



CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/11.0/96.1S

OFICIO No. 269/2024

EXPEDIENTE NO: 098/2024

Asunto: Respuesta de Solicitud de Información Pública.

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600009724**, relativa a:

Informar cuántas personas adultas mayores (60 años y más) se tienen contratadas dentro de la planilla laboral de la administración pública municipal, así como su nivel salarial y tipo de contratación. Aclaro que no estoy solicitando ningún tipo de información personal.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información, anexo oficio respuesta en el que encontrara información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de **Tesorería Pública Municipal y Despacho de Presidencia Municipal.**

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 04 de Julio de 2024.

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu.

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación.



C. c. p.- Archivo.

Clave Archivística: 0.45/03.0/72.2

Expediente: 057/2024

Oficio No. 243/2024

Asunto: Respuesta a solicitud de información

LIC. ADRIANA ZARAZUA ARVIZU

Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Xichú, Gto.

Presente:

La que suscribe C.P. **Noralicia Olvera Núñez** Tesorera Municipal, en atención a su oficio número **262/2024** con número de folio 110199600009724 quien solicita mediante el portal electrónico denominado “**Plataforma Nacional de Transparencia**” lo siguiente:

Informar cuántas personas adultas mayores (60 años y más) se tienen contratadas dentro de la planilla laboral de la administración pública municipal, así como su nivel salarial y tipo de contratación. Aclaro que no estoy solicitando ningún tipo de información personal.

Por lo anterior expuesto me permito informarle que:

La administración actual (2021-2024) cuenta con un total de 47 personas “**Adultos Mayores**” en su nómina. El municipio no cuenta con nivel salarial

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

Atentamente

Xichú, Gto., a 02 de Julio del 2024.



P. A. Carlos Daniel Salinas

C.P. NORALICIA OLVERA NUÑEZ

Tesorera Municipal

C.c. Archivo.

*El que no vive para servir,
no sirve para vivir !!*

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y PLANEACIÓN.
XICHÚ, GTO.

PRESENTE:

El que suscribe **C. Francisco Orozco Martínez, Presidente Municipal 2021 – 2024 del Municipio de Xichú, Gto.**, me permito dirigir de la manera más atenta y respetuosa, con la finalidad de dar respuesta a su Oficio No. 262/2024 con número de folio **110199600009724**; donde solicita la siguiente información mediante el portal electrónico denominado “Plataforma Nacional de Transparencia” le informo lo siguiente:

La contratación se realiza de manera directa con el Presidente Municipal, bajo el siguiente proceso:

- *El ciudadano se presenta directamente con solicitud elaborada.*
- *Se solicita que presenten sus documentos correspondientes (acta de nacimiento, curriculum, credencial del lector, CURP, comprobante de estudios y constancia de situación fiscal).*
- *Se revisa perfil de la persona, y/o personas interesadas y así mismo se revisan los puestos vacantes para ubicar a la persona más idónea para la vacante que en el momento este disponible.*
- *De acuerdo a su perfil se le ubica en la vacante mas idónea para el empleado.*
- *Se le programa una entrevista con el presidente para verificar sus datos personales e informarle las actividades y el sueldo que percibirá.*

- Una vez que la persona interesada acepta el trabajo se realiza su nombramiento con el cargo y sueldo correspondiente. Y se turna al área de tesorería, contraloría y sindicatura para que continúen con el proceso de contratación.

Sin otro asunto en particular por el momento quedo de Usted como su más seguro servidor reiterando el mejor de los éxitos en todas sus actividades.

ATENTAMENTE

Xichú, Gto., a 04 de julio del 2024


C. FRANCISCO OROZCO MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
XICHÚ, GTO.

